

**Los Escolapios
en
Daroca**

1728 - 1970

doscientos cuarenta y dos años

Pascual Sánchez Domingo

Texto y Portadas:Pascual Sánchez Domingo
Edita: M.I.Ayuntamiento de Daroca
Imprime:GRAFICAS JURADO. Zuera.
Depósito legal:
Año:2019

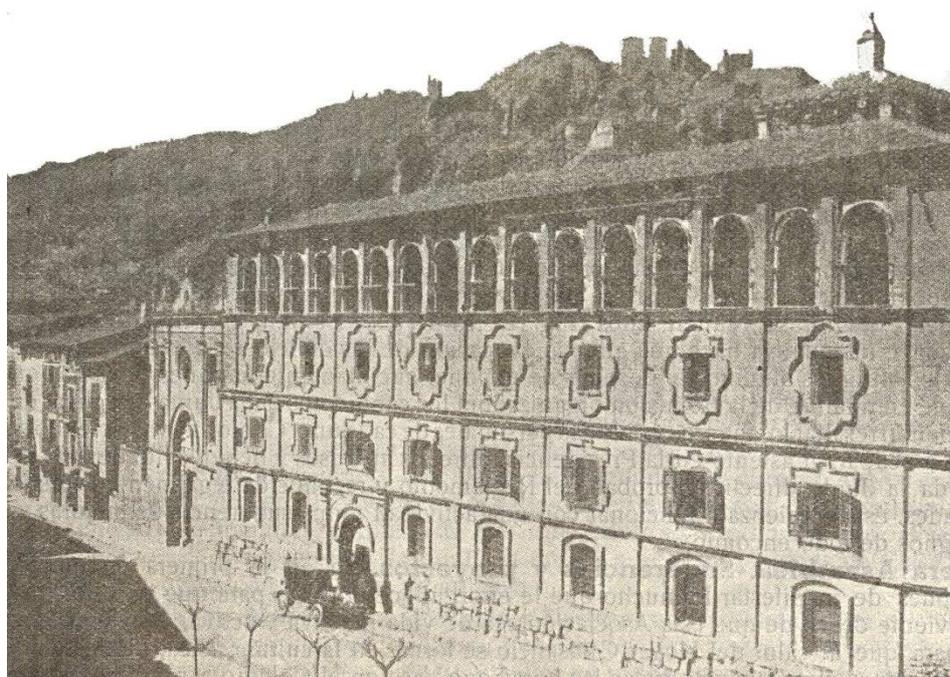
A todos aquellos, profesores y alumnos,
que formaron parte de la familia escolapia
de Daroca durante 242 años

Los Escolapios

en

Daroca

1728 - 1970



INTRODUCCIÓN

Volviendo una vez más al recurso literario tan utilizado en Daroca de los Siete Sietes, los conventos casi siempre formaron parte de esa romántica lista, a pesar de que fueron 6, a no ser que se incluya a la Orden del Temple, de la que dicen algunas crónicas que tuvo su encomienda en Daroca, pero de lo que no hay demasiado respaldo documental.

Los primeros en llegar a Daroca fueron los Franciscanos, en 1237, y poco después los Trinitarios; por esa época vino también la Orden de la Merced, que más tarde se trasladaría al interior de la Ciudad, instalando su convento en las ruinas de la extinta parroquia de San Lorenzo. Las Dominicas están en Daroca desde 1522, aunque en principio el convento fue masculino, y ya en 1647 llegaron a la Ciudad los Capuchinos.

Todos los conventos se encontraban extramuros, donde atendían en sus hospitales a transeúntes, viajeros y también gentes consideradas por las autoridades “*de mal vivir*”, por lo que al anochecer, cuando se cerraban las puertas de la ciudad, se aseguraban de que quedasen fuera de ella.

La única excepción en este sentido, como ya hemos visto, fue la de los Mercedarios, a los que se permitió instalarse dentro de Daroca, en 1381¹.

¹ El 24 de octubre de 1381, Juan Morell, prior del cabildo de Santa María de Daroca, cede al comendador de la orden de la Merced Fr. Bernardo de Ortega, las ruinas de la antigua iglesia parroquial de San Lorenzo y casas contiguas para que edifiquen su monasterio, con un censal anual de 200 sueldos jaqueses.

Mucho después, llegaron a Daroca los Escolapios, que lo hicieron a finales de 1728 y venían para hacerse cargo de la enseñanza en la Ciudad;² estos sí, desde el principio se instalaron dentro de las murallas.

SE LLEGA A CUATRO MESES
 SELLO CUARTO. AÑO DE
 MDCCLXXVIII Y SE
 SENTA Y VNO. A.H.M.D.
 1728-1730

Muy M. Señor

Señor: el Rector i Colegio de las Escuelas N. de S. J. con el maior modo dice: q. en el año de 1728 quando S. J. se vio admitir la Relig. de las Escuelas N. de S. J. la cessionanza de la Juventud, les prometio dar casa decente p. habitacion de los Religiosos, i les cedio valida, i efectiva las Aulas Antiguas de Gramatica, con las quatro casas contiguas confrontantes unas con otras, i el derecho q. en su o podia tener al Colegio del Espiritu Santo. En fuerza de esta cession q. fue aprobada p. el Real Acuerdo, decreto de tres de Mayo de 1728, y despues confirmada con otro decreto de 17 de Agosto de 1730, los Religiosos obtuvieron quietud y pacificam. las dhas Aulas, y Casas, y aun p. esto quando p. la administracion de S. J. a la Convencion de S. J. no hace mencion de las dhas Casas, y Aulas, q. vin. duda la hici. ra a no aver estado, como estaban, enagenadas.

En atencion a todo lo qual, hallandove el Colegio con precis. sion de la construccion de nuevas Aulas, en el dia 2.º de Mayo de este presente año acudio a S. J. como a Patrona, y

² Existe constancia de un **Estudio General o Estudio de Artes** en Daroca al menos desde 1311, en donde se impartían enseñanzas de todas las artes y de filosofía, lógica y naturaleza, siendo considerado un centro de enseñanza muy desarrollado sin llegar a ser una institución puramente universitaria. Funcionó con éxito hasta que en 1583 se fundó la Universidad de Zaragoza; a partir de ahí fue decayendo hasta su desaparición..



José de Calasanz

El fundador de las Escuelas Pías nació el 11 de septiembre de 1566 en Peralta de la Sal, reino de Aragón, actual provincia de Huesca, y en 1597, en Roma, fundó los Clérigos de la Madre de Dios, en la parroquia romana de Santa Dorotea, aprobado por el Papa Paulo V en Bula del 14 de enero de 1614.

La Escuela Pía llegó a España en 1676 y fue en el Reino de Aragón donde fundó su primer Convento-Colegio; concretamente en la ciudad de Barbastro, bajo la advocación de San Lorenzo Mártir.

Posteriormente se fundarían otros muchos en tierra aragonesa, y el de Daroca fue el primero de ellos.

1728 Daroca.....Santo Tomás de Aquino
1732 Albarracín.....San Valero Obispo
1735 Jaca.....La Concepción
1695 Peralta de la Sal..... La Asunción
1741 Tamarite..... San Justo y Pastor
1732 Zaragoza..... Santo Tomás de Aquino
1760 Sos del Rey Católico.... ..San José de Calasanz

Ya en el s.XIX se fundaron los de Fraga en 1827, Caspe en 1858 y en Castilla, nuestra ciudad vecina de Molina de Aragón en 1867.

José de Calasanz murió el 4 de agosto de 1648 y el decreto para su canonización se dio el 25 de mayo de 1768 por el Papa Clemente XII.

LOS ESCOLAPIOS llegan a DAROCA

De manera casual, en la primavera de 1728, un grupo de escolapios que viajaban entre el Campo de Romanos y Daroca, se encontraron con el diputado de la Comunidad Lucas Abad³, y durante su conversación se comentó la posibilidad de establecer en la *Ciudad de los Corporales* un colegio de las Escuelas Pías.

Dándose cuenta los “*frailes*” de la predisposición del diputado, argumentaron con entusiasmo lo beneficioso del plan para la Ciudad y Comunidad de Daroca; resultaba favorable a la propuesta escolapia, que debido a las circunstancias de estos tiempos la enseñanza no gozaba de un buen momento en la Comunidad, por lo que don Lucas comentó lo expuesto por los escolapios con sus compañeros diputados y en la primera reunión que tuvieron Concejo y Comunidad, en julio de 1728, se expuso ya como propuesta, que fue denegada en principio.

No satisfechos con la decisión algunos ciudadanos, encabezados por Iñigo Pardillos⁴, José Domingo y José Alagón, convencieron al corregidor don Nicolás de Castro, para volver a tratar el tema en otra reunión que tuvo lugar unos días después, y en esta ya se acordó pedir

³ Algunas fuentes lo denominan Lucas Traid, vecino de Romanos y diputado de la Comunidad de Aldeas de Daroca

⁴ Otras fuentes lo denominan Iñigo Badillo

informes sobre las Escuelas Pías a don José Celaya, de Barbastro y a otras personas cualificadas.

El 25 de septiembre se aprobó finalmente traer a los escolapios a Daroca, aunque de manera provisional por un periodo de tres años, para que enseñasen primeras letras y gramática, a cambio de una compensación económica de 250 libras⁵ jaquesas anuales, parte en dinero y parte en trigo, a satisfacer a medias entre Ciudad y Comunidad.

La dirección de la Orden no vio con buenos ojos que se les pusiera una condición temporal, pero finalmente el General Provincial, Juan Antonio Planas aceptó las condiciones.

El arzobispo de Zaragoza, don Tomas Crespo de Agüero, autorizó la decisión de fundar un Colegio de Escuelas Pías en Daroca y concedió 18 cahíces a esos religiosos que a partir de ahora habrían de enseñar la *Gramática* en la ciudad y comunidad de Daroca.

“Porque no hubo oposición alguna ni de parte de las cinco comunidades religiosas, ni de la colegiata, ni demás parroquias.....”(sic)

El 12 de octubre de 1728, en la Casa de la Comunidad, se firmó el contrato y enseguida el Provincial de la Orden, Juan Crisóstomo de Jaime, envió a seis religiosos a Daroca, que de momento se instalaron en algunas casas particulares: 2 en casa del corregidor, 2 en la de don Manuel García y los otros dos en casa de doña Ana Pérez.

⁵ Otras fuentes apuntan la cantidad de 300 libras

Su propósito era comenzar a dar clases el próximo día 18 de octubre, aunque no pudo ser y tuvieron que retrasarlo hasta el 7 de noviembre, y fue en los locales de las escuelas de la Ciudad en la calle de *Valcaliente*, quedando el domicilio enclavado en esa zona de la parroquia de San Miguel con la que los escolapios colaboraron cordialmente en el servicio sacerdotal, viéndose llena su pequeña iglesia en los servicios religiosos.

Los primeros escolapios que vinieron a Daroca fueron, el padre Tomas Planas como rector y los padres Ildefonso Laguerre⁶, Jerónimo Longás, Pascual Ruiz y Marcelino Pérez y el hermano José Gómez.

El día de la inauguración se hizo una procesión desde la Puerta Alta hasta la Colegiata en la que participaron todas las autoridades eclesiásticas y civiles, con asistencia de toda la ciudad y presidida por el padre Vicario General y el Bayle de Aragón “*con su caña en la mano*”, don Martín de Altarriba, gran admirador de la obra escolapia y parte fundamental de la fundación del Colegio de Daroca y más tarde de los de Alcañiz y Zaragoza.

Poco después, los escolapios se trasladaron a un viejo caserón, antiguo cuartel de caballería, junto a la Puerta Alta, que la Orden compró con un préstamo avalado por la Parroquia de San Miguel de Daroca, y poco a poco fueron adquiriendo las casas próximas con la idea de construir su colegio lo antes posible. El Concejo les cedió la ermita de San Marcial, en la Puerta Alta para que

⁶ Otras fuentes lo denominan Alfonso Lagueruela

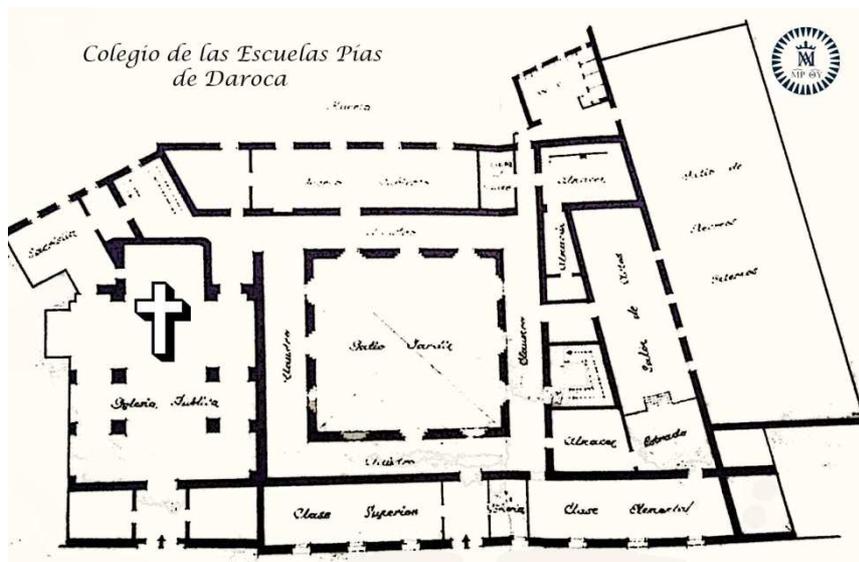
tuviesen más espacio, que les sirvió a los religiosos como su primer lugar de culto en Daroca y también como aula de enseñanza, pero estaba en un estado tan ruinoso que el día 20 de mayo de 1737, en plena clase se vino abajo la techumbre, con la fortuna de que nadie resultó herido⁷. También les cedió la Ciudad la ermita de Santa Lucía, pero estaba en iguales o peores condiciones que la anterior; posteriormente dieron clases en algunas casas particulares como en la de don Manuel García y en la de don Antonio Olivito.

Pero los escolapios tenían un pensamiento fijo: *“habrá que hacer, y se harán juntamente iglesia más hermosa y colegio más capaz”*(sic)

Y con el tiempo consiguieron comenzar las obras del nuevo edificio, siendo rector el padre Feliciano Molina, y en un plazo relativamente corto habían levantado un edificio moderno en los terrenos que habían ido adquiriendo.



⁷ El hecho fue considerado en su momento como milagroso, pues en el momento del hundimiento, el padre *Francisco Aybar* presintió algo e hizo que todos los alumnos se retirasen hacia el lado opuesto del que se precipitó el techo.



La obra quedaba finalizada en 1766, dejando un pedazo de terreno sin construir para más adelante edificar la iglesia que se terminó 13 años más tarde.

Fueron muchas las dificultades económicas las que tuvieron que soportar los escolapios, incluso en 1772, el Provincial pidió permiso para que sus religiosos pudiesen pedir limosna por la Ciudad y Comunidad.

No he podido ver ningún documento con fechas concretas de la construcción del colegio; sí en cambio de la iglesia, de la que se puso la primera piedra el 23 de mayo de 1776 y se inauguró, ya terminada, el 23 de octubre de 1779. La iglesia se hizo con muy buen gusto artístico, de tres naves, con una hermosa cúpula de estilo churrigueresco; el Altar Mayor estaba dedicado a Santo Tomás de Aquino, y en la nave del Evangelio había tres altares más, dedicados a San José de Calasanz, Sagrado Corazón y San Pompilio, y otros tres en la nave de la

Epístola dedicados a la Virgen de los Dolores, San José y la Virgen de Guadalupe.

El Colegio e Iglesia se pusieron bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino; el 12 de agosto de 1730 el arzobispo de Zaragoza ya había autorizado a los escolapios a colocar en la puerta de la casa donde vivían una hornacina con este Santo, quedando instituido como patrono del futuro Colegio.

Es justo decir que en todo este tiempo la gente de Daroca colaboró económicamente con los escolapios y también recibieron ayudas en ese sentido de las parroquias, especialmente de las de San Miguel, Santa María y San Pedro. Les ayudó también su colegio hermano de Albarracín.

La Comunidad de Aldeas de Daroca colaboró habitualmente con el colegio, hecho este establecido en los distintos convenios: 30 pueblos debían contribuir; en 1782 eran 90 libras jaquesas la cantidad establecida.

Uno de los escolapios que se hizo muy popular en Daroca en esos primeros tiempos fue el padre Domingo Rubio, buen profesor y mejor persona, a decir de quienes le conocieron.

El 27 de julio de 1730 se firmó una nueva concordia entre los P.P.Escolapios, la Ciudad y la Comunidad; no obstante faltaba una formalidad en cuanto a la fundación definitiva, el permiso de la Audiencia de Zaragoza, y este llegó como Real Acuerdo el 21 de agosto de 1730.

Las nuevas escrituras, en condiciones similares a las anteriores, fueron firmadas el 9 de mayo de 1731, ante el

Notario Real don Manuel García de la Riva; en este nuevo convenio se establecen una serie de condiciones para ambas partes: las Escuelas Pías tendrán tres padres profesores que enseñen Gramática, uno para el Aula de *Menores*, otro para los *Medianos* y otro para *Mayores*, y un padre que enseñe Filosofía *perpetuamente*. Esta última condición se cumplió inmediatamente y así, tan solo dos años más tarde, los alumnos de las Escuelas Pías, estaban dispuestos a defender conclusiones filosóficas públicamente, por lo que podemos apreciar el alcance de dichos estudios en esa época. El estudio de la filosofía en Daroca fue “*la niña de sus ojos*” de los superiores de las Escuelas Pías de Aragón

Profesores y alumnos disponían de una biblioteca bien surtida de obras de Filosofía, tanto de autores antiguos como de la época.

La acción educadora de los escolapios en Daroca, no se limitaba a los hijos de la Ciudad y la Comunidad sino que se extendió mucho más; al Colegio acudían chicos de todos los pueblos vecinos, principalmente del Valle del Jiloca y Campo de Bello, pero también de lugares más lejanos. En la contrata de fundación se decía claramente que la enseñanza debería darse a todos, *de cualquier parte que vinieren*.

Habitualmente residían en el colegio, como internos, entre 30 y 50 muchachos, dependiendo de unas épocas u otras, de un total de alumnos que normalmente rondaba los 300; la vida en el internado en aquellos tiempos duraba prácticamente todo el año y por eso mismo la

labor que se podía desarrollar con los *Caballeros Internos*, como se les llamaba, podía ser más eficaz y completa; los internos, además de las clases ordinarias a las que acudían todos los alumnos, tenían clases de música en las que aprendían solfeo y a tocar algún instrumento, principalmente el piano; también se esmeraban los directores en la Educación Política o Urbanidad, acomodándola a las clases sociales a las que pertenecían.

En Daroca había otras cinco comunidades de religiosos, contando con las Dominicas, y nadie tenía lector público de filosofía; pero en cuanto los escolapios pusieron el suyo, los demás hicieron lo mismo. La reacción no sólo no molestó a estos, sino que incluso les agradó, por el bien público que iba a resultar de tal competencia.

El 2 de diciembre de 1808 llegaron los franceses a Daroca y se alojaron en el Colegio 400 hombres; es fácil suponer que los destrozos y abusos fueron muchos y constantes; el P.Mariano, secretario en aquel momento del Colegio calculó en 1.000 libras el daño que causaron los franceses en esa primera ocasión, a la que siguieron otras, hasta su establecimiento definitivo; el 24 de marzo llegaron a Daroca nada menos que tres mil soldados, de los cuales 600 se alojaron en el Colegio, que al día siguiente partieron hacia Molina de donde volvieron el día 31, alojándose igual número en escolapios, ocasionando un daño de unas 200 libras. El 22 de julio la Ciudad tuvo que soportar un nuevo paso de tropas

francesas y el Colegio volvió a convertirse en cuartel, permaneciendo en él cuatro días, con las consiguientes consecuencias económicas. En el mes siguiente volvieron a pasar pero marcharon el mismo día; los jefes comieron en el Colegio, y al volver el 5 de septiembre, informado el coronel de las necesidades de los religiosos por la dificultad de cobranza, mandó dar a todos los que estaban en el Colegio, ración de pan y carne para cuatro meses. Fueron incontables los daños de la invasión francesa; el secretario del colegio escribe por esas fechas: *despojaron el Colegio de muebles, libros, cálices, cera, frutos, harina, etc.(sic)*.

En noviembre de 1810 la Orden determinó vender unas piezas de tierra por no tener otro medio para comer, pues por causa de la guerra no se cobraban las dotaciones convenidas con la Ciudad y Comunidad.

La situación no había mejorado pasada la guerra, pues en 1814 se vieron obligados a vender 10 yugadas de secano para poder atender las necesidades de los religiosos.

Las consecuencias de la guerra con los franceses y luego las de la primera guerra civil pusieron al Colegio de las Escuelas Pías en una posición económica insostenible, como puede verse en los libros de cuentas de aquellos años. Durante la primera guerra carlista, con el temor de ser expulsados de la ciudad, como ya había ocurrido con otras órdenes y en otros lugares, los PP. Escolapios optaron por retirarse, pues veían contados los días que podrían seguir en su querida Ciudad de los Corporales.

En 1836 los Escolapios se marcharon de Daroca, pero con el consuelo de que su salida no fue a causa de falta de comprensión entre ellos y la Ciudad y Comunidad, como lo demuestra el gran interés y constancia que Daroca puso en que volviesen una vez que las cosas se hubiesen calmado.

Por esas mismas fechas la iglesia parroquial de San Pedro estaba en un estado verdaderamente ruinoso y el gobernador de la ciudad ordenó que fuese derruida, tanto la iglesia como las dependencias parroquiales anexas. Para que la parroquia siguiese cumpliendo sus funciones de culto y atención a sus feligreses, se le permitió instalarse en el edificio del colegio de las Escuela Pías, desocupado en esos momentos.

Dos décadas después, muy conscientes las autoridades de la Ciudad de Daroca de la pérdida que había supuesto la marcha de los PP.Escolapios, y ya algo tranquilizado el País, se emplearon todos los medios e influencias para que volvieran a su colegio; pero la vuelta no fue tan rápida como se deseaba, a pesar del interés de las autoridades y de toda la Ciudad y de la buena voluntad de los escolapios; la Orden no podía en esos momentos hacerse cargo de su colegio por falta de personal, pero después de muchas cartas y entrevistas la Congregación Provincial reunida el 19 de julio de 1857 determinó la restauración y apertura de nuevo del Colegio, y el 12 de abril de 1858 se firmaron las capitulaciones de lo que prácticamente se puede considerar una refundación del mismo, siendo Provincial el padre Francisco Martínez.

La parroquia de San Pedro hubo de abandonar las instalaciones escolapias y se instaló entonces en dependencias de la propia parroquia de Santa María, donde siguió cumpliendo sus funciones hasta 1902 en que fue suprimida como parroquia, al igual que las otras cinco: San Andrés, Santo Domingo, San Juan, San Miguel y Santiago.

En esta nueva etapa escolapia, la dirección provincial envió como primer rector al padre Nicolás Sena que estaría acompañado de 4 religiosos.

Mucho habían cambiado las cosas desde la primera fundación; había desaparecido el organismo de la Comunidad y fue necesario hacer una nueva contrata con la Ciudad únicamente, que se comprometía a pagar 8.000 reales anuales y a devolver a los “frailes” algunas fincas que en otros tiempos pertenecieron a ellos.

En cuanto a la enseñanza, había que acomodarse a las últimas disposiciones oficiales, pero pudo seguir gratuita como lo había sido desde su fundación en 1728 hasta el advenimiento de la República, en que se retiró a los escolapios la subvención de la ciudad; se vieron entonces obligados a cobrar una cuota a los alumnos, aunque tan módica que solo permitía a los religiosos una vida con pocas comodidades y muchas privaciones y estrecheces.

Poco a poco la vida del Colegio volvió a la normalidad, aunque todavía quedaban calamidades que los “frailes” tuvieron que superar, como la terrible inundación de 1886, que ocasionó cuantiosas pérdidas en el colegio e iglesia, lo mismo que en toda la ciudad y alrededores.

Al ser instaurado un nuevo plan de bachillerato, el Ayuntamiento pide a las Escuelas Pías en 1886 que se impartan en Daroca los cuatro primeros cursos; a cambio se comprometen a aumentar la asignación, y además subvencionar los gabinetes de ciencias y física, pero solicitan que sean al menos cinco los profesores; acuerdan también con los escolapios que estos podrán incumplir el contrato si el número de alumnos de bachiller es inferior a treinta, lo que lamentablemente ocurrió en 1889 al quedar solamente 16 alumnos de bachillerato, que motivó al Provincial la retirada de uno de los profesores. El Ayuntamiento, aún sin razón, levantó una queja a la dirección de la Orden y tras varias conversaciones se firmó un nuevo contrato en 1894 en el que se estableció una nueva asignación anual de 5.250 pts., y los escolapios se comprometían a tener cinco profesores en bachiller, aunque no prescindían de la condición de retirar alguno si disminuye el número de alumnos.

A principios del siglo XX los escolapios se esfuerzan en devolver al Colegio de Daroca el esplendor perdido, o al menos una parte. El padre rector, Félix Álvarez, pone en marcha una novedosa iniciativa en 1908 con la fundación de un “*Liceo Calasancio*”, celebrando su primera junta el 29 de marzo; este proyecto cultural no tuvo gran aceptación en la población, y aunque llegó a contar con 146 socios, su recorrido en el tiempo no fue muy largo; la última velada que consta en acta es del 27 de agosto de 1912, pero aún en 1918 se redactó un nuevo

reglamento; en 1923 esta magnífica iniciática comenzó a disiparse tras la marcha del padre Félix, su promotor, al rectorado de Sos. En el libro de tesorería no se registran apuntes a partir de ese año.

En 1921 la situación económica es nuevamente insostenible, por lo que se firma un nuevo acuerdo con el Ayuntamiento, en el que la dirección de la Orden se compromete a tener los seis cursos de bachillerato con el personal necesario y se crea además una escuela de comercio; el Consistorio por su parte se comprometía a pagar 5.000 ptas. anuales y a correr con los gastos del material de laboratorio. El número total de alumnos por estas fechas varía entre los 200 y 250, de entre ellos, alrededor de 30 son internos, y aproximadamente 50 son los alumnos de bachillerato.

Nuevas dificultades llegan para los escolapios tras las elecciones de 1931; el nuevo alcalde, don Feliciano López Martínez, solicita a todos los profesores del Colegio sus títulos oficiales para poder dar clases, con el claro propósito de cerrar el centro, al suponer que los escolapios carecían de los mismos.

En sesión celebrada el 5 de septiembre en la Casa Consistorial, no exenta de polémica, se determina retirar la subvención a los escolapios considerando que su labor en Daroca no era precisa, pues el Gobierno había decretado la creación de nuevas escuelas nacionales, tanto primarias como de bachillerato; aunque hasta el momento no existían ni los locales ni los profesores.

La población reaccionó con una queja al Ayuntamiento, respaldada por 113 familias, en un escrito con argumentos de peso en favor de la permanencia en Daroca del Colegio, como que la media de alumnos que habían obtenido el título de bachillerato desde 1910 era muy importante y que sin los escolapios no hubiese sido posible, que se atiende a más de 200 niños en la enseñanza primaria, que la subvención que se les paga es muy poca en comparación con el servicio que prestan; añaden que quitar los escolapios de Daroca sería un verdadero disparate.

La presión social debió de ser muy importante a favor de la Escuela Pía en Daroca y el colegio siguió ofreciendo sus servicios.

Al proclamarse la Guerra Civil de 1936, las autoridades militares requisaron toda la planta baja del colegio, en donde instalaron el cuartel general y oficinas en las dos clases de primera enseñanza. En noviembre de 1937 el comandante Durán requisó todo el edificio para convertirlo en hospital militar, pero tras acondicionarlo para ese fin no llegó a utilizarse, al ser destinadas a otro frente las tropas de Durán. Un mes más tarde fue la Legión Cóndor alemana quien lo ocupó con 150 soldados.

Mientras todo esto ocurría, el colegio e internado no dejaron de funcionar, adaptándose a las circunstancias, repartiendo los internos entre los cuartos de los frailes que estaban libres, algunos espacios tapiados del claustro e incluso en casas particulares.

Al marchar los alemanes el centro, fue ocupado por la Cruz Roja Italiana, que instalaron en él 150 camas, y más tarde la Aviación Española.

El recuerdo que dejaron en los “frailes” esas tropas que pasaron por el colegio fue bastante irregular; de los alemanes quedó una muy mala imagen por su comportamiento irrespetuoso; destrozaron todo lo que les vino en gana, desvalijaron los cuartos de los escolapios jóvenes que estaban en el frente, llevándose sus objetos personales, tales como relojes y utensilios de escritorio; durante la noche, hacían sus necesidades sobre los bancos del muro, donde solían sentarse los escolapios, con el único propósito de las risotadas del día siguiente, y cuando marcharon se llevaron todo lo que pudieron, incluidos muebles, colchones, enseres y ropa. El Colegio se quejó por escrito de estos hechos y a punto estuvo de ser encarcelado por ello el padre rector. Algún tiempo después el padre José Beltrán Roche, como nuevo rector, presentó una reclamación por los “desaguisados” de los alemanes y recibió una rotunda y negativa respuesta con frases despectivas hacia los escolapios.

Por el contrario, muy distinto fue el recuerdo que dejaron los italianos, que fueron correctos y respetuosos con “frailes” y colegiales, desde su jefe, el comandante *Carlos Antuzzi*, hasta el último de los soldados.

Al marchar los últimos militares, el colegio comenzó a recuperar su normalidad poco a poco; los internos volvieron a sus dormitorios y la labor educativa se intensificó, intentando recuperar algo del tiempo perdido,

y el curso terminó con 70 internos, 87 vigilados y 80 externos.

En esta época tan difícil y convulsa había llegado a Daroca un nuevo escolapio profesor; el ya mencionado padre Beltrán; en realidad no era nuevo en Daroca, pues ya había estado aquí como alumno, en la época en la que su tío Martín Roche era profesor en el colegio, y también en Daroca inició su carrera como profesor, aunque luego pasó varios años por los colegios de Tafalla, Jaca, Pamplona y Logroño, entre otros lugares, para volver definitivamente a Daroca en 1936, de donde prácticamente no se movió hasta su muerte, a la edad de 83 años, el 7 de marzo de 1965, y en esta tierra que tanto amó descansa desde entonces ese hombre que cuando se refería a Daroca decía “*la Ciudad de mis amores*” aunque siempre recordaba que había nacido en Olalla el 16 de marzo de 1882. Escribió muchos libros el padre Beltrán, pero es su “Historia de Daroca” de 1954, en la que incluye tradiciones y leyendas de nuestra Ciudad, el más conocido por todos los darocenses, reeditado en varias ocasiones y que está presente, sin duda, en todas las casas de Daroca.

Tras la guerra civil, el colegio experimentó un importante florecimiento, especialmente en el internado, y la puesta en marcha de los nuevos planes escolares fue muy bien aceptada. En septiembre de 1948 se fundó la asociación de antiguos alumnos, que llegó a tener 150 socios en pocos años, y una gran actividad, pero fue decayendo a principios de los años sesenta y el 12 de

enero de 1971 se celebró una asamblea extraordinaria para disolver la asociación.

Muchos fueron los factores que afectaron en el descenso de alumnado en el colegio, siendo muy importante la masiva emigración de familias de Daroca y su entorno, por lo que en 1970, el Ayuntamiento y la Orden decidieron su cierre de común acuerdo.

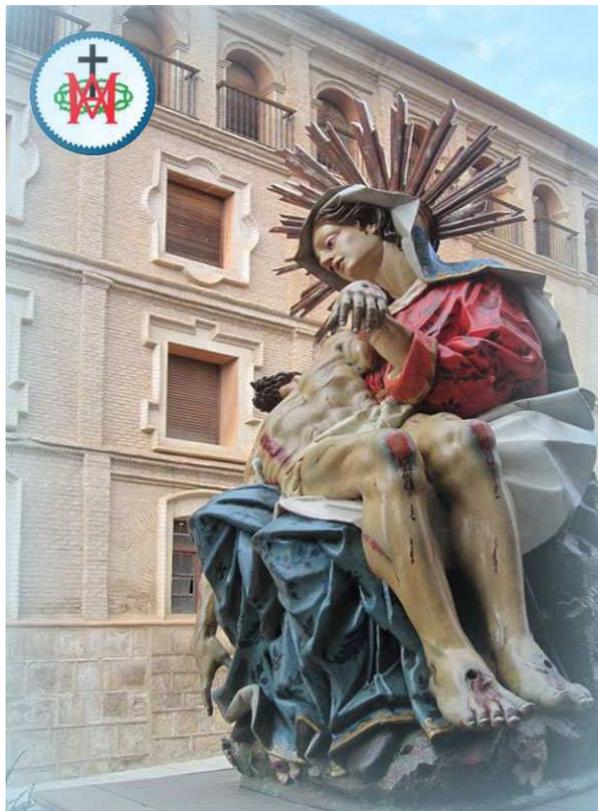
El P. Vicente Moreno Heredia, natural del pueblo de Campillo de Dueñas, provincia de Guadalajara, fue el último en salir de Daroca el año 1974, cuando ya se había firmado el acuerdo de cesión del edificio al Ayuntamiento de manera temporal; después ha sido escuela hogar y la iglesia convertida en auditorio municipal.

Entre lo más valioso que quedaba en el edificio del colegio, se encontraba la magnífica biblioteca que había ido aumentando día a día desde el siglo XVIII; comprendía lo esencial de todas las materias que se estudiaban en la época, y había conseguido superar la crisis de 1835 a 1857; cuando fue clausurado el colegio en 1970, una parte de los libros, principalmente los de teología y filosofía fueron llevados al colegio de Salamanca, otros se llevaron a la Residencia Calasancia de Zaragoza, y el resto fueron vendidos.

Existió en el colegio un observatorio astronómico muy importante, desde el cual en 1905 se observó un eclipse de sol total, bajo la supervisión de un equipo de científicos norteamericanos que eligieron el colegio como centro de trabajo. Desde 1909 funcionó además un observatorio meteorológico muy completo y bien

atendido, que conserva uno de los registros más antiguos de España.

También hubo en el colegio una cofradía, la de la Piedad, agregada a los escolapios de Daroca durante décadas, y que hoy, casi 50 años después continúa procesionando por las calles de la Ciudad todas las Semanas Santas, siendo un día muy importante para esta hermandad el Miércoles Santo, en el que inician su procesión en la puerta de la Iglesia de Escolapios, como se hizo durante años cuando ellos todavía estaban aquí.



Sin ninguna duda, son muchos los alumnos del colegio de la Escuelas Pías que Daroca puede considerar ilustres; los ha habido en todos los campos y en todas las ramas del saber, muchos de ellos naturales de Daroca, otros de su dilatada Comunidad y de otras regiones; algunos siguieron la senda de la religión como don Vicente Alta Sancho, que llegó a ser Arzobispo de Zaragoza; don Francisco Gonzalo, Capellán Mayor de la Capilla Real; don Juan Antonio Martín, Canónigo y Vicario General; don Ramón Vicente Monzón, Vicario General de Albarracín y Málaga y don Juan Marco, cardenal de Santa Agata de Aubarre.

Al mundo literario y artístico pertenecieron: Los hermanos don Francisco y don Miguel Gómez del Campillo, rector de la Universidad de Barcelona y académico de Historia respectivamente, don Toribio del Campillo y Casamor, doctor en Filosofía y Letras, director del Archivo de la Biblioteca Nacional y fundador de la Revista de Archivos y Bibliotecas; don Cristóbal Romeo y Tapia ; don Ildefonso-Manuel Gil; don Manuel Fernando lozano; don Joaquin Escriche; don Eduardo Ruiz; don Angel Mingote Lorente y don Antonio Mingote Barrachina, don Cristóbal Romea Tapia, don Jesús López Medel; don José Miguel Fuertes Gil, don José Luis Corral Lafuente, etc...

En la carrera política destacaron don Mariano Navarro Rubio, Ministro de Hacienda y Gobernador del Banco de España, don Manuel Esquiú Suvirón, gobernador; don Pascual Abad y Cascajares, subsecretario del Ministro de

Hacienda, don Joaquin Aspas y don Francisco Lozano, Abogados y Diputados a Cortes y Senadores, etc...

En la Carrera de las Armas: don José Estacherría y Hernández, Teniente General y Mariscal de Campo, Capitán General del Reino de Guatemala y de América Central, natural de Blancas; don Manuel Marco “Marco de Bello”, guerrillero carlista que llegó a general; don Alfonso Morandeira, Coronel; don Manuel Villanueva, Teniente Coronel, etc

En Medicina: don Ricardo Lozano Mozón, Catedrático de la Universidad de Zaragoza y pionero en cirugía del cerebro y don Mariano Alvira.

Fueron abogados notables los ya mencionados don Francisco Gómez del Campillo, profesor de Derecho, Rector de la Universidad de Barcelona y don Miguel Gómez del Campillo, Archivero y Académico de la Historia; don Manuel Fernando Lozano; don José Valenzuela Soler; don Luis Aramburu; don Rafael Esteban Abad; don Mariano Navarro Rubio; don Antonio Pérez Hernández, etc. Ha habido historiadores notables como el escolapio padre Traggia y don Vicente de la Fuente y el también mencionado en el apartado literario don José Luis Corral Lafuente.

También pasó por sus aulas el héroe de la Guerra de la Independencia, Basilio Boggiero, vilmente asesinado tras la capitulación de Zaragoza, y otros muchos que sin duda destacaron en diversos aspectos de su vida.

Ya hemos visto que el vínculo escolapio con Daroca es muy importante; en los 242 años que estuvieron aquí dejaron un rastro imborrable en el recuerdo de varias generaciones de darocenses, un rastro imborrable y emblemático en el edificio que fue su convento-colegio, dedicado ahora a otros usos, pero manteniendo el nombre de “*Escolapios*”, aun cuando desde 1989 pasó a ser de propiedad municipal.⁸



⁸ El Ayuntamiento de Daroca lo compró a la Orden por 25 millones de pesetas, aunque finalmente la cifra se elevó a 27, al ser abonada en diversos plazos: 10 millones fueron entregados a la firma de las escrituras en 1990, 5,5 millones más en enero de 1991, la misma cantidad en enero de 1992 y 6 millones más en enero de 1993.

El "PADRE RECTOR" en la Historia del Colegio

*1728.Tomás Planas-1734.Juan Máximo Per
1735.José Caballé-1739.Lucas Carretero
1753.José Fulla-1758.Feliciano Molina
1766.Bernardo Calomarde-1769.Pantaleón Blanque
1772-Cayetano Ramo-1781.Gabriel Hernández
1784.Esteban Stevianus-1789.Enrique Brunos
1794.Miguel Albert-1807.Rafael Paracuellos
1814.José Rubio-1816.Juan Bautista Garay
1817.Ramon Polo-1821.Bartolome Miralles
1826.Miguel Alegre-1833.Carlos Marro
1833.Mariano Bayo-1835.Antonio de Santa Teresa
----- Ausentes de Daroca-----
1857.Nicolás Sena-1865.Luciano Naval
1869.Justo Presa-1875.Tomás Martínez
1878.Miguel Espada-1882.Vicente Gracia
1890.Antonio Jové-1894.Nicolás Ondiviela
1896.Manuel Gavin-1897.Antonio Ridruejo
1900.Federico Vicente-1902.Pascual Andreu
1905.Félix Alvarez-1909.Agustin Gimeno
1915.Pedro Capalvo-1915.Pedro Lázaro
1922.José Bielsa-1925.Federico Ineva
1928.Francisco López-1929.Santiago Ruiz
1934.Casimiro Murciano-1943.Claudio Goñi
1949.José Beltrán-1955.Manuel Ovejas
1961.Marcelo Comín-1964.Gerardo López
1970.Vicente Moreno*

IMÁGENES



*P
a
r
a
e
e*

**R
E
C
U
E
R
D
O**



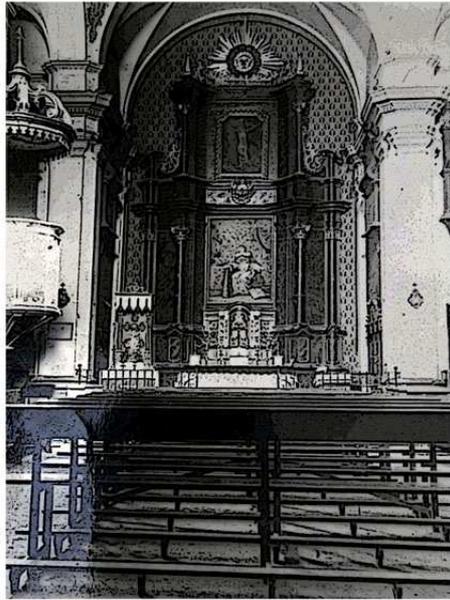




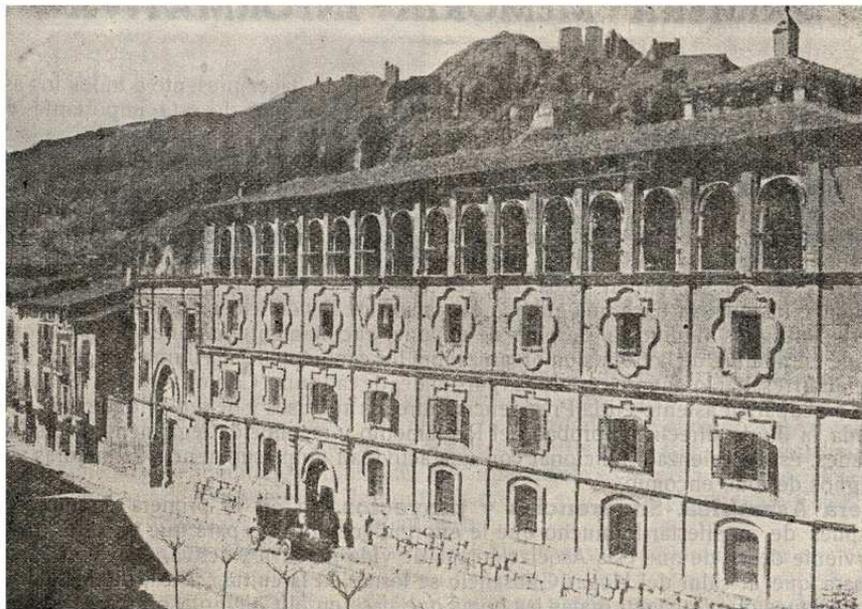
**Padre
José Beltrán**







**Interior
de la iglesia
dedicada a
Santo Tomás
de Aquino**











Colegio Escuelas Pías
DAROCA

CURSO 1964-65



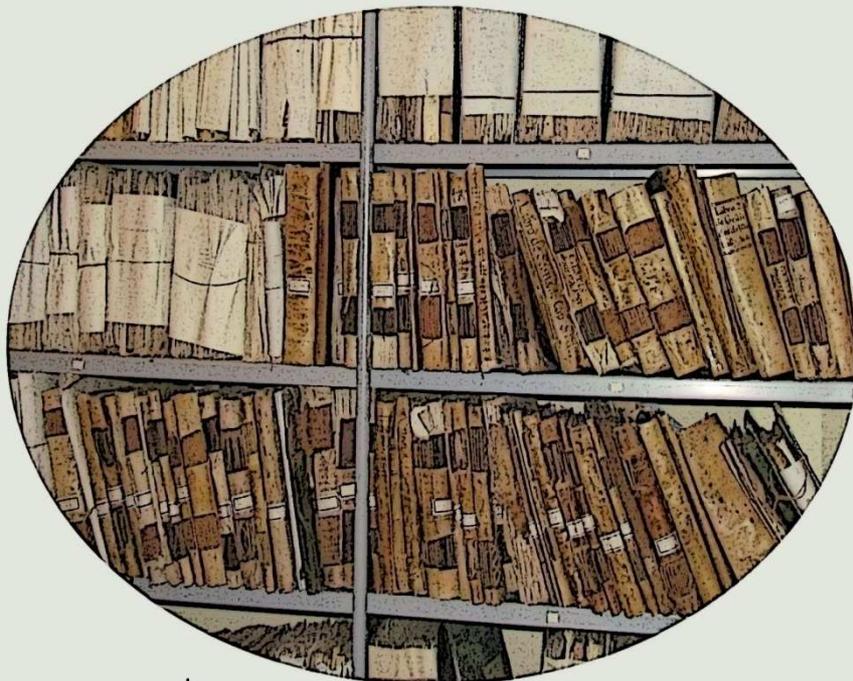












ALGUNOS
Documentos

A.H.M.D.

1761. Hace referencia a 1728 y 1730



SE LLO QVARTO, ANO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA Y VNO.

Muy M. Señor

Señor el Real i Colegio de las Escuelas Reales, antes R.
con el maior modo dice, q. en el año de 1728. quando R.
se sirvió admitir la Religión de las Escuelas Reales p.^a la enor-
nanza de la Juventud, les prometió dar casa decente p.^a
habitacion de los Religiosos, i les cedió valida, i efectiva
las Aulas Antiguas de Gramatica, con las quatro cava-
contiguas confrontantes unas con otras, i el derecho q. tenia
o podia tener al Colegio del Espiritu Santo. En fuerza de
esta cesion q. fue aprobada p.^a el Real Acuerdo, decreto
de tres de Dize de 1728, y despues confirmada con otro decre-
to de 17 de Agosto de 1730, los Religiosos obtuvieron quietud
y pacificam.^{te} las dhas Aulas, y Cavas, y aun p.^a esto R. quando
pauvo la administracion de propios ala Convezvaducia, no
hace mencion de las dhas cava, y Aulas, q. sin duda la hicie-
ra á no aver estado, como estaban, enagenadas.
En atencion a todo lo qual, hallandove el Colegio con preci-
sion de la construccion de nuevas Aulas, en el dia 28. de Mar-
zo de este presente año acudio á R. como á Patrona p.^a

HARMONICO ESTRVENDOSO CONCENTO,
PRIMOROSO VALIENTE RASGO,
QUE AL RESONANTE GOLPE DE LA LYRA,
QUE AL REMONTE IMPULSIVO DE LA PLUMA,
ALIENTA FESTIVO, COMPONE DELICADO,
EL FUROR CONCERTADO DE LA MUSICA,
LA SACRA HUMANIDAD DE LA POESIA,
EN EL DEBIDO CULTO, EN EL DEVOTO OBSEQUIO,
CON QUE

LOS SEÑORES ESTUDIANTES DE ARTES, ALUMNOS DEL COLEGIO DE
las Escuelas Pias de la Antiquissima, Ilustre, Leal, y Feliz Ciudad de Daroga.

SOLEMNIZAN, Y ADORAN
A SU MAESTRO, Y SOL EUCARISTICO,
A SV DOCTOR, Y ANGEL ESCHOLASTICO
SANTO THOMAS DE AQVINO,
TITULAR, Y TUTELAR DE DICHA CIUDAD, Y COLEGIO.



Dia 16. de
Año.

Marzo del
1744.

A.P.E.P.A.



1728

-2-

Copia de la Licencia del S.^{or}
Arzobispo de Zamora p.^a poder fundar las
P.P. de la Escuela Pia en Daroca, apli-
candoles al mismo tpo diez y ocho cahises
de trigo p.^a alimentos ~.

A.P.E.P.A.

P. Sacro

-6-

Escritura de Compraventa
otorgada por el Ayuntamiento de esta Ciudad
y el Ayuntamiento de la Señoría de Daroca
del Obispado de Zamora para fundar las
Escuelas Pias.

Yo
La suscrita que ha de
ser en dicho punto y
el punto que ha de estar
para el otorgamiento

A.P.E.P.A.

Yo
1728

pias, que quedan acribadas en los libros de las escuelas que
 En 17 de mayo de 1769 se junto Cap^o Gen^l de la Parroquia de Daroca
 Suplica de los Escalapios acostumbrado, y mandam^{to} del Sr. P^o P^o de la Parroquia de Daroca
 y aceptación propuso la suplica que la Comunidad de las Escuelas pias hacia al
 de Cap^o Gen^l solicitando el permiso para la dedicación del Certamen
 que intentan tener en el mes de Junio Venturo, y asi mismo la concurren-
 cia al dho acto con la preudencia, y siendo todos los Bac^{os} concurren-
 tes que se allaron en la dha Junta sea muy justa su preudencia con que se
 ron y aceptación el convite, ofreciendo la asistencia personal, y todo lo que
 contribuyere para su honra y mayor estimacion
 El Bac^o D^o J^o Melero Sec^o

En 14 de Junio de 1769 la Comunidad, Maestros y discipulos de
 las Escuelas pias tubieron su Certamen en la Parroquia de la Cruz
 de Daroca en donde por la mañana se celebró la fiesta de S^{to} Juno, de
 Concurrencia Aquino con mucha solemnidad que la celebró y canto el Sr. P^o P^o y ser-
 de Cap^o Gen^l al mon muy concurrendo que predicó el Sr. P^o de la Parroquia de Daroca
 de los mismos Escalapios abiendo concurrendo todos Cap^o Gen^l y abez
 men de los Escalapios estrado en los bancos de la C^u con mantos y bonetes de preudencia y al
 gueros en el coro con abitos siendo preudencia en el altar, bancos, y coro
 y asi mismo concurrendo por la tarde todos Cap^o Gen^l abiendo de preudencia
 tes con sus bonetes en el Certamen con mucho gusto dando grat^{ia} a D^o
 por abez visto el grande aprovecham^{to} de los discipulos, y el grande
 desvelo y cuidado de los maestros para enseñarlos
 El Bac^o D^o J^o Melero Sec^o

A.P.D. 1769. Relación de Escolapios con la parroquias de Daroca

En el Lib. intit. Arriego
 Arriopado de Daroca se
 ha en la Pag. 118. lo siguiente.

Magisterio de Gramatica
 la Ciudad de Daroca tiene
 raris 18. Cañes, y 6. Robos de
 cada un robo es una fanega, medida
 la Ciudad de Daroca; y la otra ci-
 dad hace suma de 180. Robos,
 quales pagan entre los 30. Ligas
 siguientes; y se advierte q. los
 Robos de trigo se sacan del monomio
 las primicias, es a saber de cada
 lugar de su primicia se sacan
 Robos, y tienen para dar a los
 tros, q. bien, y entenan

A.P.E.P.A.

Durbaquena	paga cinco	5
Robos	-----	5
Baguena	-----	5
San Martin El Rio	-----	5
Villanueva de Ribera	-----	5
Val de Horna	-----	5
Val de U. Martin	-----	5
Santed	-----	5
Gallobranca	-----	5
Bezuco	-----	5
Carrejon	-----	5
Nred	-----	5
Guendav	-----	5

1728
 Aportaciones
 al Colegio de
 Escolapios por
 los pueblos
 de la
 Comunidad
 de Aldeas
 de Daroca
 (en grano)

A. Bello	-----	5
Tornalba de los Urones	-----	5
Odan	-----	5
Blanca	-----	5
Pozuel	-----	5
Ojo Negro	-----	5
Villar del Vax	-----	5
Perazense	-----	5
Ullmoya	-----	5
Vingra	-----	5
Villabonca	-----	5
Morreal	-----	5
Tornijo	-----	5
Comin Real	-----	5
Fuente Clara	-----	5
El Poyo	-----	5
Calamosca	-----	5
Luis	-----	5
Suma	180. R.	

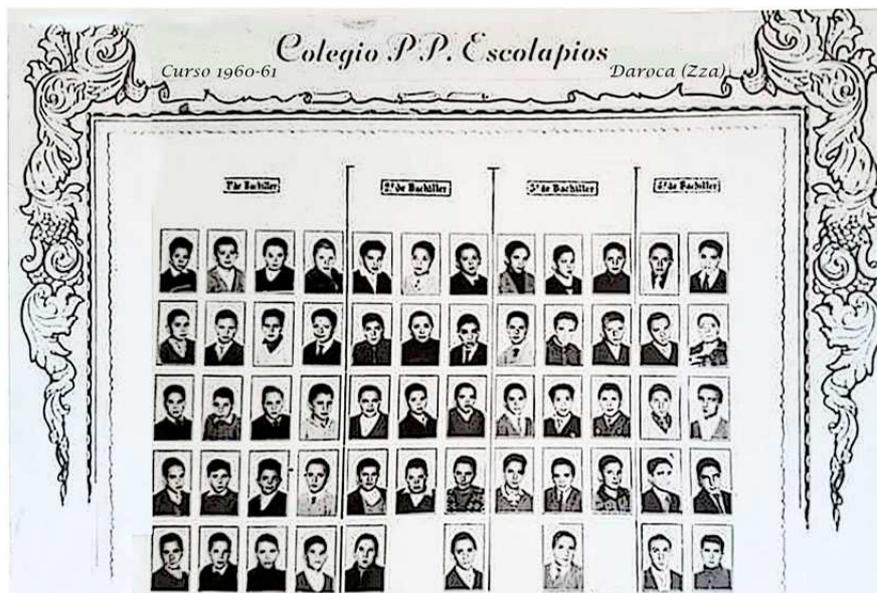


Como Rector del Colegio de Escuelas Pías de Daroca, certifico haber celebrado con mi Comunidad tres Misas rezadas por D. Carmen Castellano y su esposo y que he recibido de D. Diego Peña Montero de su esposa la limosna de 2,32 pesetas ms. por cada Misa. En fé de lo cual hice el presente en el mencionado Colegio de Daroca á 27 de Agosto de 1898.

Son 3 Misas.
Limosna 6,99 pesetas ms.

Antonio Vidro
Rector

A.P.E.P.A.



Colección particular

ESTADO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE LAS ESCUELAS PÍAS DE LA PROVINCIA DE ARAGÓN EL DÍA 1º DE ENERO DE 1899.												
COLEGIOS	FECHA DE FUNDACIÓN	TITULAR DE SU IGLESIA	PROFESOS			NOVI-CIOS	NÚMERO DE ALUMNOS					
			SACER-DOTES	CLÉR-I-GOS	OPERA-RIOS		PENSE-ÑANZA	PENSE-ÑANZA	STER-NGOS	VIGLA-DOS	EXTER-NGOS	MEDIO EXTER.
PERALTA DE LA SAL	11 DIC 1965	S. JOSÉESPOSO	6	1	3 NOVS	22 CL*	5	60				65
BARBASTRO	2 DIC 1721	S. LORENZO	11	2	6		40	380	34			386
ALCAÑIZ	30 JUL 1729	S. VALERO	10	2	3		51	350	31			370
DAROCA	19 MAY 1731	STO. TOMÁS DE AQUINO	6	2	1	1 PRETEN-DIENTE	154	36	17	34		139
JACA	30 JUN 1735	LA I. CON-CEPCIÓN	8	3	3		31	201	7	17		208
ZARAGOZA	21 JUL 1735	STO. TOMÁS DE AQUINO	22	6	15	4 OP*	243	916	116	263		780
TAMARITE	1 MAY 1740	LA I. CON-CEPCIÓN	6	1	2		3	170				173
SOS	25 FEB 1760	S. JOSÉ DECALASANZ	8	1	4		18	143	4	23		134
MOLINA	15 SEP 1867	LA I. CON-CEPCIÓN	9	3	2		58	172	23			207
TOLOSA	20 AGO 1878	S. JOSÉ ESPOSO	10	2	3		57	222	12	55		212
TAFALLA	16 AGO 1883	STA. TERESA	8	4	2		51	303	11	27		316
VERA	3 NOV 1891	S. ANTONIO DE PADUA	4		2		8	38				46
PAMPLONA	30 SEP 1894	S. JOSÉ DECALAZANZ	7	2	3		113	186	19	285		

A.P.E.P.A. 1899

LISTA DE LOS SOCIOS DEL <u>LICEO CALASANZIO</u> (1925)	
Eduardo Lozano.	Marcelo Julián.
Segundo Marín.	Bonito Langa.
Aurelio San Martín.	Pedro Poyes.
Manuel Gil.	Andrés Pérez.
Vda. de Marina.	Vicente García.
Ricardo Lario.	Lorenzo Blán.
Juan A. Inigo.	Delfín Moreno.
Mariano Gonzalvo.	Viuda de Escacho.
Alfonso Bernad.	Miguel Rodrigo
Alejandro Gimeno.	Julián Calvo.
Juan Fco. Esteban.	Nicolás Julián.
Julián Sánchez.	Victorino del Molino.
Mariano Galarza.	Amado Hernández.
Vicente Sánchez.	Manuel Marañaga.
José M. Gil (Párroco)	Pelayo Pelayo.
Angel Cortés.	Ulemente Andrés.
Rafael Coscolluela.	Pascual Muñoz. (vajllero)
Ramón Villanueva.	Miguel Pablo (barbero).
Manuel Martín.	Antonio Moya.
Mariano Moreno.	León Paricio.
Juan Moreno.	Sr. Juez de Instrucción.
Rafael Soler.	Sr. Registrador de la Propiedad.
Tomás Sebastián.	Cabo de Carabineros.
Vda. de Domingo Lázaro.	Sargento y Guardia Civiles.
Serafín Fuertes.	Teniente Guardia Civil.
Martín Soler.	
Francisco Elipe.	

A.P.E.P.A. 1925

60 Asamblea Extraordinaria

En la Ciudad de Dorso y siendo las veinte horas del día dieciséis de mayo de mil noventa y siete, se reunió en el Colegio de Escuelas Pías de Dorso, los señores señores, señores, señores, señores de la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Pías de Dorso, bajo la Presidencia de Sr. Emilio Fuentes Salazar y del Consejo de la misma Sr. P. Vicente Moreno.

Allegada la hora el Presidente declaró abierta la sesión, manifestando a los señores que el objeto de la sesión Extraordinaria convocada fue para que el Sr. Corral, la dirección definitiva de la Asociación en vista de las circunstancias que concurren en la misma, cual son en primer lugar la muerte de la Sr. de los Ex-alumnos, quienes se han visto obligados a salir al Colegio, muy a su pesar y debido principalmente a la falta de recursos que les obligan a ir con el Colegio y en segundo lugar a la falta de un sueldo en el Colegio que hace que no sea posible el sueldo.

Por otra parte la falta de interés de los ex-alumnos en la Asociación que tanto días de jubilación a la misma en su creación, como se demuestra por la falta de asistencia de los mismos a esta Junta General, la obliga con su

12-01-1971
 Colegio de Escolapios
 Disolución de la
 Asociación de Ex-alumnos
 Presiden:
 Emilio Fuentes Galarza
 Alcalde-Presidente
 Y
 P. Vicente Moreno Heredia
 "Carpanta"

La dirección de la misma se confiere a los señores que se proponen en la sesión Extraordinaria convocada para el día dieciséis de mayo de mil noventa y siete, a saber: Sr. Emilio Fuentes Salazar y Sr. P. Vicente Moreno.

La Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Pías de Dorso, queda disuelta y sus bienes y derechos se transfieren a los señores que se proponen en la sesión Extraordinaria convocada para el día dieciséis de mayo de mil noventa y siete, a saber: Sr. Emilio Fuentes Salazar y Sr. P. Vicente Moreno.

La sesión se abrió a las veinte horas del día dieciséis de mayo de mil noventa y siete, en el Colegio de Escuelas Pías de Dorso, bajo la Presidencia de Sr. Emilio Fuentes Salazar y del Consejo de la misma Sr. P. Vicente Moreno.

A.P.E.P.A.

dear one que me apoye y me labore por el bien de la misma.

Y por lo tanto se acuerda anular de que tratamos ya de la por los señores al act. de todo lo cual yo como Secretario, d. y fe.

El Presidente
 El Secretario

Archivo particular

ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PÍAS



Zaragoza, 12 de abril de 2011

En la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Ex Alumnos de las Escuelas Pías, que tuvo lugar en Zaragoza el 22 de enero pasado, a propuesta de don Jesús López Medel, se decidió por unanimidad conceder la Insignia de Oro de la Asociación con carácter extraordinario, al ilustre ex alumno de las Escuelas Pías de Daroca, don Antonio Mingote Barrachina.

Sin necesidad de presentación alguna, pues la dilatada y fecunda trayectoria de tan extraordinaria y polifacética figura habla por sí sola, se le quiso enviar el más estrecho abrazo por parte de sus antiguos compañeros de aulas de infancia bajo el lema calasancio, que él tanto amo y en no pocas ocasiones honró.

Es un honor para la Escuela Pía contar entre sus ex alumnos, y un privilegio para esta Asociación, concederle la mencionada Insignia, con el mayor reconocimiento y admiración.

Transmitiéndole en nombre de toda la familia escolapia nuestras más sentidas condolencias por tan sensible pérdida, le rogamos acepte el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Fdo. Santiago Gonzalo Tii

Presidente de la Asociación de Ex Alumnos
de las Escuelas Pías de Zaragoza

FUENTES CONSULTADAS

- 1-Archivo Parroquial de Daroca
- 2-Archivo Histórico Municipal de Daroca
- 3-Archivo Provincial de la Escuelas Pías de Aragón

BIBLIOGRAFÍA

CLAVERO, A.: *Historia de las Escuelas Pías de Aragón*

JERICO, J.: *Fundaciones de las Escuelas Pías en España*

LECEA, J.: *Las Escuelas Pías de Aragón en el s. XVIII*

Autores consultados:

P.José Beltrán Roche

P.Dionisio Cueva

D.Jesús López Medel

AGRADECIMIENTOS

Padre Maximiliano, archivero de las Escuelas Pías. Zaragoza
por su amabilidad en mis visitas al Archivo

Familia de D.Jesús López Medel por la documentación aportada

SIGLAS

A.P.D.Archivo Parroquial de Daroca

A.H.M.D.-Archivo Histórico Municipal de Daroca

A.P.E.P.A.-Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Aragón

